

SIGNOS VIEJOS Y NUEVOS USOS:  
CONSIDERACIONES SOBRE LA ESCRITURA USADA  
EN ALGUNOS NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

LLUÍS QUINTANA TRIAS  
Universitat Autònoma de Barcelona

RESUMEN

En este artículo mostraremos cómo signos característicos de sistemas no alfabéticos han aparecido últimamente en textos aparentemente escritos con sistemas alfabéticos, revelando a la vez las carencias de nuestros sistemas y las bondades de otros. Nos referimos a textos como correos electrónicos, chats o SMS, aparecidos en los nuevos medios de comunicación (telefonía móvil y comunicación mediatizada por computadora [CMC], en general). En los últimos años han proliferado los estudios sobre estos cambios, pero hasta el momento se han centrado más en las características morfológicas y léxicas y en su impacto social. Discutiremos sobre las características fonográficas y logográficas de estas secuencias, y nos centraremos en estos peculiares pictogramas denominados «emoticonos».

*Palabras clave:* sistemas de escritura, logografía, fonografía, grafemas, emoticonos, E. L. Bennett.

ABSTRACT

In this article we show how signs that are characteristic of non-alphabetic writing systems have begun to appear in texts apparently written in alphabetic systems, which at the same time reveals the weaknesses of our systems when confronted with other types. This is the case with texts like electronic mails, chats or SMS, which appear in the new media (mainly mobile phones and computer mediated communication). In recent years, a number of works have dealt with those changes, mostly focussing on their morphological and lexical features or their social impact. We discuss, instead, their phonographic and logographic features, paying special attention to those peculiar pictographs called “emoticons”.

*Keywords:* writing systems, logography, phonography, graphemes, emoticons, E. L. Bennett.

En 1967, Jacques Derrida publicó *De la grammatologie*, cuya introducción «Exergue» contenía, entre otras, esta sorprendente observación:

Tous les ouvrages consacrés à l'histoire de l'écriture font une place au problème de l'introduction de l'écriture phonétique dans des cultures que jusqu'ici ne la practiquaient pas. (J. Derrida 1967, p. 12.)

Aunque la aserción resulte algo arrogante (¿los ha leído todos?), el problema a que alude esta frase apunta a otro que debería recordarse más a menudo: ¿cuál es el sitio que ocupa la escritura de base fonética (y especialmente la alfabética) entre los numerosos sistemas de escritura que coexisten en el mundo? O, presentado de otra forma: ¿podemos considerar esta escritura como el resultado final de una lógica evolución y, por ende, el futuro sistema universal? La pregunta sobreentiende una opinión: no podemos creer honestamente en la supremacía de «nuestro» sistema. Todo hay que decirlo, hace cuarenta años, cuando Derrida publicó su libro, su comentario era más impertinente que ahora, cuando la moda de la multiculturalidad nos ha sensibilizado lo suficiente como para hacernos pegar un respingo ante la lectura de frases como la siguiente:

The more or less civilized peoples of Egypt, Mesopotamia, Crete, Asia Minor, Indus Valley, China, Central America, reached an advanced stage in the history of writing, but could not get beyond the transitional stage. A few peoples (the Cretans, Cypriotes, Japanese and others) developed a syllabary. (D. Diringer 1968, p. 164.)

Que expresiones como «fase transicional» o «fase avanzada» aparezcan en un libro no tan antiguo (es contemporáneo de la obra de Derrida) y, por otra parte, de una reconocida solvencia científica puede sorprendernos ahora por la visión eurocéntrica que implican, en la que toda escritura tiende hacia un último y definitivo estado: el alfabeto. Pero no siempre fue así, y Derrida es un pionero mordaz cuando recuerda que un sistema de escritura como la matemática «conteste de l'interieur et de façon de plus en plus profonde l'idéal de l'écriture phonétique et toute sa métaphysique implicite» (J. Derrida 1967, p. 20). Ante ello, Derrida propone una nueva historia de los sistemas de escritura donde, si lo entiendo bien (*wishful thinking!*), su *De la grammatologie* ejercerá un papel seminal.

En años posteriores, numerosos investigadores han condenado el «ethnocentric bias of a European approach to non-European languages» por culpa del cual

modern scholarship has unquestionably and unquestioningly taken the alphabet as its central paradigm example of a writing system. (Harris 1986, p. 37.)

De este modo los egipcios, que fueron criticados por no saber evolucionar desde el jeroglífico hasta el sistema alfabético, han encontrado finalmente sus defensores:

Cette critique, qui se fonde avant tout sur la supériorité présumée des écritures alphabétiques par rapport à toutes les autres, sous-évalue en même temps, de manière grave, les qualités de ces dernières. (Davies 1994, p. 142.)

En este sentido, no parece superfluo recordar problemas como la separación de palabras, que tanto tardó en resolver el alfabeto:

Numerosos textos teóricos latinos parecen referirse a los problemas de lectura que implica la *scriptio continua*, es decir, el hecho de que los textos estén simplemente constituidos por letras que se siguen sin que se indique regularmente y sin que haya signos de otra especie. (Desbordes 1995, pp. 223-224.)

Veamos cómo resolvía este problema uno de aquellos alfabetos que aún estaban en un estado inicial:

Le système égyptien a le *désavantage* de comporter un nombre relativement grand de signes. En compensation, cependant, son orthographe mixte crée des schemas de mots, visuellement distincts, qui accroissent vraiment sa lisibilité. (Davies 1994, p. 142.)

En este nuevo contexto, se entiende la defensa de otro sistema no alfabético como (la escritura de) el chino presentada por Sampson con una modestia no exenta de ironía:

Europeans often suppose that it would unarguably be of great advantage to the Chinese for them to abandon their logographic script in favour of an alphabetic one (...) it is not clear to me that logographic script would be inferior to phonographic script. (Sampson 1985, p. 161.)

En este artículo mostraremos de qué modo signos característicos de sistemas no alfabéticos han aparecido últimamente en textos aparentemente escritos con sistemas alfabéticos, revelando a la vez las carencias de nuestros sistemas y las bondades de otros. Nos referimos a textos como correos electrónicos, chats, SMS y otros, aparecidos en los nuevos medios de comunicación (telefonía y comunicación mediatizada por computadora [CMC], en general). Estos textos se definen básicamente por dos rasgos: su carácter de «texto escrito oralizado» (Llisterri 2002) y su soporte digital (no analógico). Pero antes de estudiar cómo ha sido alterado, tenemos que ver cómo es el sistema alfabético y qué lo caracteriza.

Empecemos por reconocer que dicho sistema alfabético ha incluido siempre elementos no alfabéticos para completarse, como ya reveló Bennett, cuatro años antes que Derrida (Bennett 1963). Bajo un título modesto en su extremada especialización («Names for Linear B Writing and for its Signs»), Emmet L. Bennett Jr. publicó un artículo que puede considerarse el fundador de muchos estudios sobre la escritura, especialmente por su visión universalista, que incluye una definición

any system of human intercommunication by means of a set of visible marks with a conventional reference

que otros autores han hecho suya (Powell 1996, p. 69), y una tipología lingüística que también ha sido recogida (con variantes en las denominaciones) en obras posteriores (Sampson 1985, p. 29). Bennett parte del modelo propuesto por I. Gelb en su obra clásica de 1952, pero con cambios sustanciales —en 1962, Gelb publicó una edición ampliada (Gelb 1976), que Bennett no parece conocer—. Pues bien, Bennett ofrece un análisis de la escritura que puede ayudar a entender las variaciones que ésta, en su variante alfabética, ha sufrido recientemente en los nuevos medios de comunicación. A la luz de Bennett intentaremos explicar la combinación de signos escritos, entre tradicionales, nuevos o modificados, tan típica de los textos aparecidos en estos medios, incluidos los populares emotico-

nos. Aunque en los últimos años han proliferado los estudios sobre estos cambios, creemos que falta un análisis como el que proponemos aquí, puesto que hasta el momento se han centrado más en las características morfológicas y léxicas y en su impacto social (véase una bibliografía relativamente reciente en Llisterri 2002). No tenemos un término para designar esta escritura, por lo que proponemos momentáneamente la denominación «escritura (alfabética) oralizada en soporte digital» (EOD).

Para estudiar esta escritura, debemos tener en cuenta qué caracteriza el signo escrito, qué tienen en común los elementos que conforman cualquier escritura de la clase que sea. Empezamos por el nombre que damos a estos signos, a sus sistemas y a sus repertorios. No nos entretendremos en definirlos, puesto que la mayoría de los autores sigue más o menos la misma terminología. Recordemos sólo que el «sematograma» representa conceptos mientras que el «lexigrama» representa segmentos del habla. Entre los lexigramas distinguimos, en términos de Martinet, los que representan unidades de la primera articulación, («logogramas», por ejemplo el chino) o unidades de la segunda articulación, «fonogramas», ya sean sílabas («silabogramas», por ejemplo el dewanari) o fonemas —«letras», por ejemplo, el árabe (consonántico) y el latín (vocálico-consonántico)—. En cuanto al nombre dado a los signos, proponemos, ante todo y aunque nos enfrentemos a la censura de Derrida, distinguir entre el signo lingüístico, única base de la lingüística según exigió Saussure (Saussure 1972, cap. IV, § 2), y el signo escrito. Bennett no propone ningún hiperónimo que sirva para todos los signos escritos, pero su tipología se basa en la raíz culta *-gram*, a la que antepone raíces también cultas como *semato-*, *logo-*, *phono-* y *syllabo-* para designar los signos de cada sistema. A su vez, estas últimas raíces se combinan con *-graphy* para designar los sistemas correspondientes. El mecanismo de correspondencia no es, sin embargo, inmediato, y el autor parece dudar a veces, como en el caso de «logograma»: «we may term the sign appropriate to a logographic system a *logogram*». Tampoco lo es en el caso de los repertorios:

I am uncertain what to call the repertory of signs in a logographic system — a code book? or dictionary? or glossary?

¿Cómo llamar entonces al sistema basado en sonidos que no sean sílabas, sino fonemas (es decir el nuestro)? Bennett propone *alphabetic* porque

the simple name *alphabetic writing* is much to be preferred to the pretentious *grammatography*.

Esto implica que el nombre previsible era *grammatography*, pero esta previsibilidad no es evidente, porque *fonema* y *gramma* no son sinónimos. Efectivamente, *gramma*, que proporciona el radical *-gram*, con el que el autor denomina los signos de cualquier sistema, equivale a «dibujo» y también a «inscripción» (por ejemplo, en la palabra *engrama*) pero no a «fonema». Por lo tanto, lo previsible habría sido algo así como *phonemagraphy*, en el sentido de que se basa en un tipo de *phones* llamados *fonemas* y no *sílabas*. La taxonomía rompe pues su sistematicidad al llegar al sistema alfabético y el cuadro queda así:

«signo»	«sistema»	«repertorio»
logogram (simple) and (complex)	Logography	code-book /dictionary/glossary
Phonogram	Phonography	

En el sistema fonográfico se distinguen a su vez:

«signo»	«sistema»	«repertorio»
syllabogram (s.) and (c.)/syllable	Syllabography	syllabary or iroha
letter (s.) and (c.)	alphabetic writing	alphabet

No se infiere de aquí, por lo tanto, un nombre hiperonímico que designe cualquier signo que pertenezca a los dos grandes sistemas en que Bennett divide la escritura: el lexigráfico y el sematográfico. Así, frente al *lexigrama* se opondría el *sematograma* —posteriormente, Sampson 1985, p. 32, recupera *semasiograma*, que proviene de Gelb—. Para designar ambos, sería preciso un término que no excluyera ninguno de los dos. En este sentido, podría servir *letra* puesto que el étimo no refiere tampoco a ninguna escritura en particular, sino a la superficie sobre la que se escribía: una piel o *diphthera* —como propone Peruzzi 1973, p. 16 y ss., siguiendo a Bréal y a Ross—. Sin embargo, la propuesta de Bennett y las posteriores consagran ya un uso muy extendido del término *letra* para el

alfabeto. Gelb parece pensar en un tipo de unidades denominadas algo así como *grammas*, de donde proviene su *Gramatología*, como nombre que designa una «ciencia de la escritura». No obstante, el empleo de *Gramatología* ha resultado impracticable, según apunta Cardona 1981, p. 34, con cierto despecho, a causa de la publicación del libro homónimo de Derrida. Efectivamente, Derrida 1967, p. 74, usa *Grammatologie* para designar una «science de l'écriture avant la parole et dans la parole», pero, como hemos visto, su enfoque es muy diferente al de Gelb y al del mundo académico en general: excluye la sematografía, incluye la palabra hablada, etc.

Algunos estudios recientes (Blecua, Gutiérrez y Sala 1998) proponen *grafema* y *grafemática*. Aunque en algunos textos el término *grafema* parece designar signos de escritura no semasiográfica, con lo que sería un sinónimo de lo que Bennet denomina *lexigrama*, pensamos que también puede ser un hiperónimo para cualquier tipo de escritura. Así, *grafemática* sustituiría la nonata *gramatología*. Proponemos pues, provisionalmente, el término *grafema* para designar todo signo escrito, en cualquiera de los sistemas. Este término ha de permitirnos designar con un nombre común las diferentes grafías que aparecen en los textos que pretendemos analizar. Todo grafema tiene, según Bennett, dos elementos que lo caracterizan: *value* (el fragmento de habla representado, ya sea un solo fonema o una secuencia fónica) y *signification* (la idea representada), los cuales traduzco a la brava por 'valor/significado'. Es curioso que Bennett no aluda al paralelismo evidente que tiene su dualidad con la de Saussure (*value/signifiant*; *signification/signifié*). Más adelante titula toda una parte de su artículo «Pro and Con the term *Ideogram*», que parece una respuesta directa a la clasificación de las lenguas propuesta por Saussure y a su uso del término *ideograma* (Saussure 1972, cap. IV, § 3), pero sigue sin citarlo. Esta dualidad *value/signification* es aplicable también al sematograma, sólo que, mientras que el lexigrama representa unidades del habla, el sematograma representa conceptos; por lo tanto, el orden de los lexigramas representa el orden serial del lenguaje hablado, cosa que no hace el sematograma.

El logograma tiene valor y significado; el fonograma (sea silabograma, sea letra) no tiene significado, sólo valor. El sematograma, por el contrario, no tiene valor, sólo significado: significa un concepto ligado al conjunto sematográfico en que se encuentra. Veámoslo con un ejemplo:

las diferencias entre un número, una letra y las instrucciones de lavado cosidas a una prenda de vestir. El número es un logograma: representa una secuencia fónica y significa la unidad, la suma de dos unidades, etc. La letra representa un solo fonema, aunque a veces se necesite un dígrafo, o sea dos letras, para representarlo; no tiene significado aunque, según la definición clásica, un cambio de fonema provoque el cambio de significado de la palabra en que se encuentra. Las instrucciones de lavado, representadas por dibujos estereotipados de una plancha o un recipiente, no necesitan de un equivalente sonoro determinado: para unos el recipiente puede ser una palangana, para otros un fregadero o una máquina de lavar.

El orden de los números y de las letras es fundamental para el significado, mientras que el de los sematogramas no. A menudo encontramos instrucciones donde el dibujo de la plancha está a la izquierda del dibujo del recipiente: según nuestro orden alfabético, esto significaría que hay que planchar antes de lavar. En las instrucciones para montar una pieza o para usar un electrodoméstico, los sematogramas van forzosamente acompañados por números, es decir, logogramas, que indican el orden de lectura.

Así pues, los grafemas se diferencian según tres criterios:

<i>grafema</i>	<i>orden serial</i>	<i>valor</i>	<i>significado</i>
sematograma	–	–	+
lexigrama	+		
logograma		+	+
fonograma		+	–

Veamos ahora cómo esta tipología es aplicable a la EOD a través de algunos ejemplos.

1) El primero es un ejemplo *avant la lettre* (o *après la lettre mais avant Internet*) que propone el mismo Bennett: *B4* (equivalente a *before*). Es el caso en que los logogramas se convierten en fonogramas. Su base se puede encontrar en la siguiente observación:

La combinación de letras y números para formar palabras en una suerte de jeroglífico alfanumérico está muy extendida en inglés, especialmente con los números 2, 4 y 8, coincidentes con secuencias fóni-

cas de bastante uso (...) El uso de este recurso en castellano está mucho menos extendido (...) [como por ejemplo en] los compuestos con el número 2 sustituyendo a la secuencia homófona /dos/, especialmente en las formas de salutación. (Morala 2001.)

Como veremos luego, estos usos, anteriores a la aparición de la EOD, muestran determinadas características «logográficas» de la escritura del inglés. En castellano, probablemente son fenómenos producidos por la EOD, calco de los usos ingleses. En cualquier caso, en los manuales al uso encontramos fórmulas como *salu2* ‘saludos’ o *d2* ‘dedos’ (Guerrero 2001, p. 18); también en catalán existe *a10* (‘adéu’, aunque la correspondencia vocálica no es exacta), etc. La base, como dice Morala, es la coincidencia entre determinados números (su valor, concretamente) y determinadas secuencias fónicas, que pueden ser sílabas o morfemas.

Para explicar lo que él considera simplemente un «rebus» (¡estamos en 1963!), Bennett distingue entre *B4* ‘before’ y *4B* ‘four letters B’: «In *B4*, *B* and *4* are phonograms; in *4B*’s they are logograms». Efectivamente, en *4B*, *4* es un número y, por lo tanto, un logograma, tal como hemos apuntado, puesto que tiene significado (designa un numeral) y valor (la secuencia fónica). También *B*, y esto quizá cuesta más de ver, es un logograma, puesto que no refiere al sonido [b] sino a la grafía: es una letra pero, a diferencia de los fonogramas, con significado: su significado sería «letra B mayúscula», y el conjunto del sintagma sería «cuatro letras B mayúscula».

En cambio, en el «rebus» *B4*, el número *4* ha perdido su significado, sólo ha mantenido su secuencia fónica: es, por consiguiente, un fonograma (silabograma), pues no reproduce un fonema sino dos (concretamente [fɔ:] según el AFI) contenidos en una sílaba y representados por cuatro letras: *f-o-u-r*. También es un fonograma *B*, pero no una letra, sino un silabograma que reproduce dos sonidos [bi]: los dos silabogramas representarían la cadena fónica [bi’fɔ:].

En la EOD hallamos numerosos ejemplos de silabogramas; así, entre los casos citados por Morala se encuentran:

La sílaba <ca> se sustituye por la letra <k> (*kriño*, *knuto* ‘cariño’, ‘canuto’) (...) la <w> equivale a la sílaba <gu> o <bu> (*wapa*, *wenas*, *warro*, *iwal*, ‘guapa ... igual’) (...) la secuencia ‘que’ se sustituye por <q> o por <k> (*q*, *k* ‘que’; *aunk*, *aunq* ‘aunque’; *kiza* ‘quizá’). (Morala 2001.)

Bennett no distingue entre escrituras consonánticas y vocálico-consonánticas, ambas alfabéticas. Sin embargo es interesante señalar que, en la EOD, sistemas vocálico-consonánticos como el nuestro incluyen muchas soluciones de sistemas consonánticos, lo cual explica el «aspecto jibarizado» de este tipo de escritura (Morala 2001): es el caso de *prf* ‘profe(sor)’ o *tl* ‘teléfono’ (Guerrero 2001, p. 10).

2) Inversamente, algunos fonogramas pueden pasar a ser logogramas. Bennett usa el ejemplo de *I* que puede ser una *i* mayúscula (fonograma), pero también el pronombre de primera persona, con lo que accede a un significado (logograma). El ejemplo podría extenderse a algunas preposiciones y conjunciones. A este respecto cabe señalar un comentario de Bennett (p. 105), según el cual:

It will be apparent on a moment's reflection that written English, though apparently alphabetic, is in fact remarkably (and notoriously) logographic.

Para Sampson, ésta es una posible explicación para la pesadilla inglesa del *spelling*:

We may see another kind of method in the apparent madness of our spelling, though, if we avoid letting ourselves be obsessed by the phonographic origins of the Roman alphabet and think of English spelling as at least partially logographic. (G. Sampson 1985, p. 203.)

Algunos estudios recientes han mostrado cómo este carácter logográfico puede extenderse a lenguas románicas como el español, como ocurre con las palabras que empiezan por *h*, letra que no da información fonética sobre sí misma, sino sobre el carácter no consonántico de la primera vocal que la sigue (para evitar que *hierba* se pronuncie [ʒérba] en vez de [yérba]) (Pellen 2004, p. 401).

Efectivamente, muchas de las soluciones de la EOD son logográficas y la rapidez con la que han sido adoptadas puede explicarse por el hecho de que estas combinaciones no son tan raras: desde siempre, muchas escrituras consideradas meramente alfabéticas incorporan soluciones logográficas. Éste es el caso de los signos matemáticos + y -, fácilmente incorporados a los chats, por no hablar del logograma más conocido, @.

De hecho, la línea superior y los laterales de los teclados de nuestros ordenadores están ocupados tradicionalmente por logogramas, lo cual supone algo más del 25 % de las teclas: lo único que han hecho los internautas es sacar mayor provecho de ellos.

3) Pasemos ahora a un tercer caso: el uso de mayúsculas u otras marcas. Bennett considera que a la lexigrafía se incorpora «a number of auxiliary classes of marks and devices»:

a) marcas prosódicas, auxiliares de la lexigrafía: incluye la puntuación y lo que él llama *accents*, que se corresponden con los acentos supra-segmentales;

b) signos diacríticos, auxiliares de la fonografía: incluye la cedilla o la Umlaut, es decir, los dos puntos sobre la *u* y la *o* del alemán (suponemos que Bennett aquí también incluye los acentos segmentales);

c) signos indicativos, auxiliares de la logografía: es lo que él llama, no sé si irónicamente, la ortografía, que podría incluir soluciones como las combinaciones de dos consonantes en casos como *coNStruCCión*, eliminadas en el castellano oral estándar (y previsibles víctimas de la EOD). Aquí añade otras marcas, como el punto para indicar una abreviatura o los que provisionalmente denomina «clasificadores», como las mayúsculas, que indican nombres propios. Por lo tanto los usos logográficos no son sólo propiedad del inglés: la distinción entre *Valencia* (ciudad) y *valencia* (capacidad combinatoria de los elementos) es meramente logográfica, no fonográfica.

Pues bien, la EOD da numerosos ejemplos de uso, abolición o transformación de estas marcas. Entre los usos estándares, podemos citar el de las mayúsculas para indicar siglas (es decir, logogramas), de larga tradición anglosajona, adaptados al castellano por préstamo o calco, como *QTIBD* ‘que tengas un buen día’ (Guerrero 2001, p. 15), que combina las siglas con el logograma pasado a silabograma de *l*. O bien, el hábito de redoblar letras para indicar pluralidad, como *bboo* ‘besos’ (Calero Vaquero 2002, p. 188). Entre los usos transformadores, podemos señalar el de las mayúsculas para designar un grito, con lo que se emplea un signo indicativo para aludir a un uso de la lengua oral, irreproducible con los signos del alfabeto. En cuanto a la abolición de acentos y otras marcas prosódicas, no hay más que hablar.

Ahora bien, a estas marcas de apoyo a la lexigrafía cabría añadir un cuarto tipo, desaparecido desde los jeroglíficos e incorporados recientemente: me refiero a los emoticonos.

Los emoticonos son un elemento especialmente llamativo de la EOD. Según la definición de Calvo Revilla 2002:

La ausencia de contacto visual entre los interlocutores se intenta sustituir mediante la utilización de unos símbolos gráficos, basados en la combinación de signos de puntuación, denominados emoticonos, a través de los cuales se intentan plasmar los estados anímicos.

Su evidente aspecto pictográfico puede llevar a confusión si queremos integrarlo en nuestro sistema. Ciertamente, su origen es sorprendente puesto que, al contrario de lo que ocurre con muchos lexigramas que tienen un origen pictográfico, aquí nos hallaríamos ante pictogramas que tienen un origen lexigráfico (concretamente, provienen de las marcas auxiliares a la lexigrafía, como es la puntuación). Al usarlos en la escritura, parecen haber recorrido todo el ciclo, al revés: signos de puntuación o acentos se convierten en pictogramas (^\_^ = sonrisa) que, a su vez, son usados en la escritura. ¿En calidad de qué?

Vayamos por partes. Ante todo, recordemos que, según Bennett, «pictograma» no refiere a ningún grafema en particular: esta denominación refiere a su origen, no a su uso. De hecho, muchos logogramas y fonogramas son pictogramas: las cinco primeras cifras de la numeración romana, sin ir más lejos, son logogramas que reproducen los dedos de la mano y la disposición del pulgar respecto de los otros dedos (Ifrah 1987, p. 182). Analicemos pues estos grafemas según su uso y no según su origen o apariencia.

En unos casos, los pictogramas aparecen al final de las secuencias, para comentar o especificar su significado, lo cual es especialmente útil en usos irónicos del lenguaje. Efectivamente, para asegurar la felicidad de un uso irónico, es fundamental la complicidad entre los interlocutores, puesto que la ironía es una transgresión de los discursos sociales que sólo se puede entender pragmáticamente (Reyes 1984, p. 14), es decir, si se tiene en cuenta la situación en que se produce el enunciado, la personalidad de los interlocutores, etc. Ahora bien, en la comunicación virtual, a menudo el enunciador conoce poco a su destinatario o no puede emitir

determinadas señales (tono de voz, gestos...) que contextualicen adecuadamente su texto, lo cual no sólo pone en peligro la eficacia de la ironía, sino que amenaza el entero proceso comunicativo. El emoticono atenúa esta amenaza advirtiendo al destinatario de los posibles usos (humorístico, antifrástico, etc.) que deben darse a determinadas secuencias: de hecho, actúa como sustituto de las mencionadas señales emitidas por el enunciadore. En otros casos, los emoticonos sustituyen secuencias enteras en el intercambio dialógico, en cuyo caso equivalen a expresiones del tipo: *me alegro, me sabe mal, te compadezco*, etc., o bien *me duele la cabeza, tengo sueño/resaca...*

En ambos casos, los emoticonos aparecen o bien al final o bien en el lugar de una enunciación entera: se mantiene así el orden serial del lenguaje puesto que, lo mismo que expresiones del tipo *¡Es broma!* califican la enunciación previa y la cierran, también los emoticonos son una conclusión con instrucciones de lectura. No se trata pues, a pesar de su origen pictográfico, de un sematograma. Ahora bien, tampoco se trata necesariamente de un logograma.

En el caso del emoticono usado para sustituir una enunciación completa es evidente que sí lo es; más concretamente, se trata de un logograma del tipo que Bennett define así:

we may take as a single logogram any intelligible expression, simple or complex, written in any non-lexigraphic system.

Pero en el caso del emoticono usado para cualificar semánticamente un enunciado previo, se trata más bien de lo que hemos visto que Bennett denominaba «signos indicativos», auxiliares de la logografía, cuya función es «to indicate specific or different values and significations for the (relatively) simple logograms with which they are used». Ahora bien, en el caso de la EOD, estos auxiliares acompañan no sólo a los logogramas, sino a esta peculiar combinación de logografía y alfabeto que, como estamos viendo, la caracterizan. No es un invento moderno: ya el jeroglífico usaba este tipo de marcas auxiliares, tradicionalmente denominadas «determinativos», que W. V. Davies define así:

comme les phonogrammes, [les déterminatifs] dérivent des logogrammes, sont placés à la fin des mots pour aider à en comprendre les

sens là où, autrement, pourrait subsister l'ambiguïté. (...) C'est une qualité particulière du système égyptien que de pouvoir exprimer, par des moyens pictographiques, une information extra linguistique de cette sorte. (Davies 1994, p. 141.)

En un reciente estudio sobre el jeroglífico, Morenz 2004, pp. 20 y 283, propone que los determinativos (también denominados «categorizadores») sean considerados como signos que contienen únicamente trazos semánticos, diferentes por lo tanto de los otros signos característicos del jeroglífico: *Semogramme* (semánticos y fonéticos), *Phonogramme* (únicamente fonéticos) y *Einkonsonantenzeichen* (signos uniconsonánticos, únicamente fonéticos). Visto así, quizá habría que incorporar los emoticonos como una cuarta marca auxiliar a la clasificación propuesta por Bennett de «marks and devices» que apoyan a la lexicografía.

#### CONCLUSIÓN

La EOD de base alfabética es una escritura lexigráfica, con sus correspondientes marcas auxiliares, la cual incorpora logogramas y fonogramas, entre los cuales silabogramas y letras, combinando, en este segundo caso, sistemas consonánticos y vocálico-consonánticos. Todos los lexigramas, cuando no funcionan propiamente como letras, son o bien silabogramas provenientes de letras (*weno* 'bueno') o de logogramas (*salu2*), o bien logogramas con significados adaptados (+ o - 'más o menos'), o bien marcas auxiliares provenientes de otras marcas auxiliares y que incorporan nuevos significados: p. ej. ;-) interpretable por «léase irónicamente». La escritura alfabética, presentada a menudo como culminación de todas las otras, recurre a ellas para ganar eficacia y expresividad.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bennett, E. L. 1963: «Names for Linear B and its signs», *Kadmos. Zeitschrift für vor- und frühgriechische Epigraphik* 2, pp. 98-123.
- Blecua, J. M., Gutiérrez, J. y Sala, L. (eds.) 1998: *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, Salamanca, Universidad de Salamanca, Instituto Caro y Cuervo.

- Calero Vaquero, M. L. 2002: «Instabilités linguistiques en espagnol à l'aube du XXè siècle. L'espagnol dans les messages écrits sur téléphone portable: entre argot et hiéroglyphe», *Travaux et Documents. Université Paris 8 Vincennes-Saint-Denis* 16, pp. 185-201.
- Calvo Revilla, A. M. 2002: «Cambios lingüísticos ante el proceso de innovación tecnológica de la comunicación digital», *Espéculo. Revista de estudios literarios* 20, <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero20/digital.html>>.
- Cardona, G. R. 1981: *Antropologia della scrittura*, Turín, Loescher.
- Davies, W. V. 1994: «Les hiéroglyphes égyptiens», en Davies, W. V. y otros, *La naissance des écritures: du cunéiforme à l'alphabet*, París, Seuil, pp. 101-181.
- Derrida, J. 1967: *De la Grammatologie*, París, Les Éditions de Minuit.
- Desbordes, F. 1995: *Concepciones sobre la escritura en la antigüedad romana*, Barcelona, Gedisa.
- Diringer, D. 1968: *The Alphabet. A Key to the History of Mankind*, vol. 1, Londres, Hutchinson.
- Gelb, I. J. 1976: *Historia de la escritura*, Madrid, Alianza.
- Harris, R. 1986: *The origin of writing*, Londres, Duckworth.
- Ifrah, G. 1987: *Las Cifras: historia de una gran invención*, Madrid, Alianza.
- Llisterri, J. 2002: «Marcas fonéticas de la oralidad en la lengua de los chats: elisiones y epéntesis consonánticas», *Revista de Investigación Lingüística* 2, 5, pp. 61-100, <[http://liceu.uab.es/~joaquim/publicacions/OralidadChat\\_Llisterri.pdf](http://liceu.uab.es/~joaquim/publicacions/OralidadChat_Llisterri.pdf)>.
- Morala, J. R. 2001: «Entre arrobas, eñes y emoticones», *El español en la sociedad de la información. II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid, 16-19 de octubre de 2001, <[http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/nuevas\\_fronteras\\_del\\_espanol/4\\_lengua\\_y\\_escritura/morala\\_j.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/nuevas_fronteras_del_espanol/4_lengua_y_escritura/morala_j.htm)>.
- Morenz, L. D. 2004: *Bild-Buchstaben und symbolische Zeichen. Die Herausbildung der Schrift in der hohen Kultur Altägyptens*, Friburg-Gotinga, Academic Press-Vandenhoeck & Ruprecht.
- Pellen, R. 2004: «Écriture et langue parlée en Espagne: Vers une histoire de leurs relations, à partir de l'analyse critique du livre *Estudios de Grafemática* (1998)», *Revue de Linguistique romane* 69, pp. 359-452.
- Peruzzi, E. 1973: *Origini di Roma*, Vol. 2, *Le lettere*, Bolonia, Pàtron.
- Powell, B. B. 1996: *Homer and the Origin of the Greek Alphabet*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Guerrero, J. 2001: *Qrs ablr? pqño lbro d msj txt*, Barcelona, Ediciones B.
- Reyes, G. 1984: *Polifonía textual. La citación en el relato literario*, Madrid, Gredos.
- Sampson, G. 1985: *Writing systems: a linguistic introduction*, Londres, Hutchinson.
- Saussure, F. de 1972: *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada.